

Entrevista

El peso tan grande de una pequeña vida: el aborto

Entrevista con el:

Dr. Luis Eduardo Vargas Tapia

Gineco-obstetra

En estos últimos meses se está debatiendo el tema y problemática del aborto. Queremos sentir el parecer de un profesionalista de la salud, ginecoobstetra, que trabaja a diario en el campo de la medicina en favor de las mujeres y el éxito de los embarazos.

¿Qué es el aborto?

El aborto es la interrupción del embarazo que conlleva a la muerte del producto y su expulsión del organismo materno, por lo general antes de la semana 20 de gestación. Después de esta semana se conoce como parto prematuro inmaduro.

¿Cuántos tipos de aborto existen?

El aborto puede ser:

Espontáneo: es decir secundario a causas que no dependen de la voluntad humana o de una interferencia externa, sino que es consecuencia de alteraciones del organismo materno o accidentes sufridos por la madre durante el embarazo.

Provocado: secundario a cualquier intervención, ya sea por medios quirúrgicos o farmacológicos, con la finalidad de matar o expeler el producto de la concepción. Este generalmente lo realizan durante el primer trimestre del embarazo.

¿Está legalizado el aborto provocado aquí en México?

El aborto acaba de ser legalizado hace unos meses sólo en el Distrito Federal, pero en el resto del país el aborto está prohibido.

¿Piensa que el número de abortos inducidos sea mayor en estos tiempos que hace 10 años?

Probablemente sea un poco más frecuente, ya que somos muchos más habitantes y existe mayor difusión y conocimiento de este procedimiento a través de los medios de comunicación; pero el aborto provocado ha existido en una buena cantidad desde hace muchos años.

¿Qué técnicas se utilizan para realizar la interrupción del embarazo en un lugar “supuestamente seguro” y que son utilizadas por “algunos servidores de la salud”?

El aborto realizado por un servidor de la salud solamente puede ser provocado, ya sea por medio de medicamentos, o bien a través de procesos quirúrgicos (succión: aspiración del bebé o dilatación con raspado “legrado” donde se corta la placenta y el cuerpo del bebé).

¿Cuándo el aborto se realiza en un “supuesto” hospital es un cirugía segura o de riesgo?

El aborto practicado en “cualquier lugar” es un procedimiento de muchísimo riesgo, aun en lugares más seguros como es un centro de salud u hospital.

¿Cómo se realiza un aborto en lugares como “casas clandestinas”?

En lugares clandestinos, el aborto se practica generalmente bajo condiciones muy desfavorables técnica, humana e higiénicamente, por lo que el riesgo de que exista alguna complicación y muerte es en un porcentaje mucho mayor.

¿Qué complicaciones se presentan al realizarse un aborto, según el momento en que se encuentre el embarazo?

Las complicaciones pueden ser muchas, desde un proceso infeccioso hasta lesiones tan serias como ruptura de útero, perforación intestinal, hemorragia severa que pueden terminar con mucha facilidad en la muerte. Y, obviamente, el riesgo aumenta conforme el embarazo va presentando más semanas de gestación.

¿Estas complicaciones pueden ser inmediatas o tardías?

Las complicaciones generalmente son inmediatas, pero en algunos casos pueden ser tardías como es la infertilidad o también posibles infecciones y hemorragias.

¿Además de las consecuencias y riesgos físicos que se presentan con el aborto, cuáles serían las consecuencias psicológicas y morales por las que atraviesan estas mamás?

Las complicaciones psicológicas pueden ser tan devastadoras como las físicas, ya que de momento, al solucionar un supuesto problema se sienten aliviadas, pero al llegar el momento en que se dan cuenta y reflexionan lo que realmente hicieron con la vida de un ser humano que tenían con vida en su vientre, les causa un daño severo y permanente.

¿Qué es el síndrome post-aborto?

El síndrome post aborto es una serie de situaciones psicológicas que pueden derivar, como decía anteriormente, en un problema mental serio para la madre.

¿Existe aquí en Guadalajara algún o algunos médicos que practiquen el aborto inducido?

Si, existen médicos que practican el aborto inducido, pero –como mencionamos anteriormente- es algo prohibido por la ley y se practica en forma clandestina.

¿Usted piensa que estos médicos se tomen la molestia de explicar a la paciente las consecuencias que se presentan en todos los niveles al realizarse el aborto?

Definitivamente no, ya que generalmente el objetivo del médico que realiza este tipo de abortos es económico y no le importa mucho lo demás.

¿Qué porcentajes de mujeres quedan afectadas y por cuánto tiempo después de realizarse el aborto?

El porcentaje de mujeres que quedan afectadas posterior a un evento de este tipo es alto, aunque no creo que exista un estudio real que lo demuestre por la misma clandestinidad de la situación. Y para muchas madres el tiempo no cura la herida.

¿Qué grupo de edad es el más vulnerable a este problema?

Desafortunadamente el grupo de edad en el que es más frecuente es en mujeres jóvenes entre los 15 y los 27 años de edad.

¿Cómo podríamos ayudar a todas esas mujeres que han sufrido esta pérdida?

¿Existe algún grupo o asociación a donde puedan acudir?

El sector salud cuenta con algunos lugares de ayuda, aunque -a mi parecer- son insuficientes. En el medio particular pudiera ser más fácil ayudar a estas mujeres, aunque el costo generalmente es elevado.

Finalmente y agradeciendo su tiempo ¿Cómo se puede prevenir o evitar esta práctica que no sólo aniquila a una inocente criatura, sino también aniquila la existencia de la madre?

Definitivamente la mejor ayuda que podemos dar a nuestros seres queridos en la familia es la educación, formación y el ejemplo. De igual manera en la sociedad y el sector salud, lo más importante debe ser la educación desde la infancia y la posterior información completa de todo lo que implica este problema.